MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE
ADMINISTRACION FINANCIERA

Resolución SSEAF N°: 222

POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2022, SOBRE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

Asunción, 20 DIC 2022

VISTO: La Ley N° 109/91 *"Que aprueba con modificación el Decreto – Ley N° 15 de fecha 8 de marzo de 1990 "Que establece las funciones y estructura orgánica del Ministerio de Hacienda"* modificada y ampliada por Ley N° 4394/2011 (Expediente M.H. SIME N° 179.016/2022).

La Ley N° 1535/99 *"De Administración Financiera del Estado"*.

El Decreto N° 8127/2000 "*Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado", y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF"*.

La Ley N° 2.051/2003 *"De Contrataciones Públicas" sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.*

El Decreto N° 2.992/2019, *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3439/2007"*.

La Ley N° 6.873/2022. *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"*.

El Decreto N° 6.581/2022, *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.873 del 4 de enero de 2022, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"*.

El Decreto N° 6.688/2022 *"Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen normas y procedimientos para el proceso de ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022 aprobado por la Ley N° 6.873/2022"*.

La Resolución M.H. N° 379/2022 *"Por la cual se establecen los plazos en los que los OEE deberán comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) los llamados, adjudicaciones y contratos que afecten a los procesos que comprometan el PGN 2022, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 6.873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, y sus respectivas reglamentaciones"*; y

MINISTERIO DE HACIENDA · SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE
ADMINISTRACION FINANCIERA

Resolución SSEAF N°: 222

POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2022, SOBRE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario atender el pedido de prórroga presentado por la **Corte Suprema de Justicia** de los plazos para los llamados y las adjudicaciones establecidas en el **Artículo 1°** de la **Resolución N° 379/2022** y autorizados por el Ministerio de Hacienda.

Que el Ministerio de Hacienda, en su condición de organismo coordinador, normativo y rector del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAF) y administrador de los recursos del Estado, se halla facultado a dictar las disposiciones que haga posible asumir con criterios claros y precisos el cierre del ejercicio fiscal vigente, basándose en lo contemplado en los Artículos 28 de la Ley N° 1535/99 y 40 del Decreto reglamentario N° 8127/2000.

Que entre las funciones y atribuciones del Ministerio de Hacienda establecidas en el Artículo 1° de la Ley N° 109/91, modificada y ampliada por la Ley N° 4394/2011, se halla comprendida la administración del proceso presupuestario del Sector Público, que incluye las fases de programación, formulación, ejecución y evaluación, así como el perfeccionamiento de su técnica, además, toda otra función y competencia que las disposiciones legales pertinentes le atribuyen directamente o a sus reparticiones dependientes y aquellas que le sean asignadas por el Poder Ejecutivo, en el ejercicio de sus atribuciones.

Que el Artículo 2° de la Resolución N° 379/2022 dispone: *"Delegar a la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera de este Ministerio el otorgamiento de prórrogas a los plazos establecidos en la presente Resolución, a través de un acto administrativo dictado por dicha dependencia"*; y

POR TANTO,

EL VICEMINISTRO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

R E S U E L V E:

POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2022, SOBRE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

Artículo 1°.- Establecer normas complementarias dentro del proceso de ejecución del Presupuesto General de la Nación 2022, en virtud a los plazos previstos en los **Artículos 333** del **Decreto N° 6581/2022** y **Artículo 1°** de la **Resolución M.H. N° 379/2022** para la **Corte Suprema de Justicia** quedando el plazo establecido de la siguiente manera:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ID 405.478 "LPN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTROMECÁNICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-S.B.E.-SEGUNDO LLAMADO"

ID 407.711 "LPN MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, LA PLAZA DE LA JUSTICIA, EL EDIFICIO DE LA GUARDERÍA INFANTIL, EDIFICIO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES Y LOCALES PROPIOS, EN USUFRUCTO Y ALQUILADOS DE CAPITAL Y CHACO-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-S.B.E.".

ID 407.728 "CO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE IMPRENTA-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-S.B.E. TERCER LLAMADO".

ID 417.345 "LPN ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-S.B.E.".

ID 418.168 "CO ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA ILUMINACIÓN Y SUS COMPONENTES-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-AD REFERÉNDUM-S.B.E."

ID 419.785 "CD ADQUISICIÓN DE PAQUETE DE SOFTWARE DE EDICIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN-AD REFERÉNDUM-S.B.E.".

ID 407.685 "CD MANTENIMIENTO DE ESTANTES METÁLICOS-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-S.B.E.-TERCER LLAMADO".

ID 407.701 "LC ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DE LA OFICINA DISTRITAL DE SAN ESTANISLAO Y DE LA OFICINA REGISTRAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES-DETERMINADO-PLURIANUAL".

ID 419.250 "LC LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA DEPENDENCIAS JURISDICCIONALES Y DE APOYO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES-DETERMINADO? PLURIANUAL? AD REFERÉNDUM".

ID 421.451 "LC ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE SANTÍSIMA TRINIDAD-SEGUNDO TURNO-DETERMINADO- PLURIANUAL-AD REFERÉNDUM".

ID 421.645 "LC ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN ROQUE- DETERMINADO-PLURIANUAL-AD REFERÉNDUM".

ID 421.644 "LC ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DEL JUZGADO PENAL DE SENTENCIAS, DESPACHO DE MAGISTRADOS Y SECRETARÍAS, Y LA SEDE CENTRAL DEL AREA ADMINISTRATIVA DEL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PDTE. HAYES-DETERMINADO-PLURIANUAL-AD REFERÉNDUM".

ID 393.066 "CO PROVISIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL".

ID 403.054 "CO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS SERVIDORES BLADE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLURIANUAL-AD REFERÉNDUM".

ID 400.977 "LPN ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS-AD REFERÉNDUM-SBE".

ID 392.988 "LPN CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y PARA EL EDIFICIO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS-PLURIANUAL-AD REFERÉNDUM".

MINISTERIO DE HACIENDA · SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

ID 385.440 "LC ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE DE DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-DETERMINADO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM-SEGUNDO LLAMADO".

ID 351.906 "LC ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS Y OFICINAS ADMINISTRATIVA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLURIANUAL-AD REFERÉNDUM".

I) LLAMADOS

k) Locaciones LC, hasta el 20 de diciembre de 2022;
l) Reparo de Locaciones, 20 de diciembre de 2022.

III) ADJUDICACIONES CONVENCIONALES Y SBE

a) Adjudicaciones 1° Etapa, hasta el 20 de diciembre de 2022;
b) Reparo Adjudicaciones 1° Etapa, hasta el 20 de diciembre de 2022;
c) Adjudicaciones 2° Etapa, hasta el 22 de diciembre de 2022;
d) Reparo Adjudicaciones 2° Etapa, hasta el 22 de diciembre de 2022;
e) Ampliaciones, Reajustes, Renovaciones de Locaciones, Contrataciones por Excepción, con Aviso de Intención y Procesos Especiales 1° Etapa, hasta el 20 de diciembre de 2022;
f) Reparo de Ampliaciones, Reajustes, Renovaciones de Locaciones, Contrataciones por Excepción, con Aviso de Intención y Procesos Especiales 1° Etapa, hasta el 20 de diciembre de 2022;
g) Ampliaciones, Reajustes, Renovaciones de Locaciones, Contrataciones por Excepción, con Aviso de Intención y Procesos Especiales 2° Etapa, hasta el 22 de diciembre de 2022;
h) Reparo de Ampliaciones, Reajustes, Renovaciones de Locaciones, Contrataciones por Excepción, con Aviso de Intención y Procesos Especiales 2° Etapa, hasta el 22 de diciembre de 2022.

MINISTERIO DE HACIENDA · SUB-SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · PAZ Y JUSTICIA

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE
ADMINISTRACION FINANCIERA

Resolución SSEAF N°: 222.-

POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2022, SOBRE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

Artículo 2°.- Establecer que lo dispuesto en la presente resolución será en carácter de excepción a los plazos establecidos en el Artículo 1° de la Resolución M.H. N° 379/2022.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

MARCO ELIZECHE
VICEMINISTRO